

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: REMOCION DE LOSETAS

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-PRE-REM-0101



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende los trabajos necesarios para remover las losetas de una vía, en los lugares que se indique en los planos y/o donde instruya el Supervisor de Obra. Así mismo esta actividad incluye el acopio de las losetas del área de trabajo en el lugar autorizado.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos, así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el período de ejecución de la obra. En general, todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El personal encargado de esta tarea deberá contar con el EPP necesario y adecuado, caso contrario el Supervisor de Obra no autorizará la ejecución del ítem. Los implementos de seguridad correrán a cuenta del Contratista no siendo considerados para efectos de pago.

La intervención a las áreas de trabajo se realizará previa autorización del Supervisor de Obra. Una vez determinadas, con el Supervisor de Obra, las áreas para remoción de losetas, el Contratista procederá a la medición previa, realizará un relevamiento fotográfico, planos de las áreas indicadas y efectuará el trabajo.

Todas las áreas de las cuales se removerán losetas, deberán estar debidamente aisladas y señalizadas, demarcando todo el perímetro de la zona con cinta de seguridad; asimismo, se deberán instalar letreros preventivos que indiquen el riesgo de la actividad que se está realizando.

La remoción de las losetas será según el método que el Contratista vea por conveniente, este se efectuará tomando todos los recaudos necesarios para evitar daños tanto de las instalaciones sanitarias o de agua potable, así como de los cordones de acera y otras obras civiles existentes, debiendo el Contratista reponer sin exigir pago extra, todos los elementos dañados.

En caso de daño a las redes de servicios del sector, el Contratista deberá correr con los gastos de reparación que demande la empresa proveedora del servicio, a este fin el Contratista comunicará inmediatamente ocurrido el evento al Supervisor de Obra.

Las losetas removidas resultantes de la operación, serán acumuladas en los lugares designados por el Supervisor para su posterior traslado.

4.- MEDICIÓN

La medición de este ítem será por METRO CUADRADO (m2) ejecutado correctamente por el Contratista; autorizado, verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas

por ley.